



ACTA DE DE FALLO TÉCNICO, APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSLP-23-2019 PARA EL SUMINISTRO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha:

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, y debido a la realización de eventos simultáneos que impiden que haya *quórum* del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, de acuerdo con lo establecido en los artículos 36 fracción III y 44 del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., se cambia el evento de fallo técnico, apertura económica y fallo de la Licitación Pública Nacional número MSLP-23-2019, para llevarse en el mismo día programado, a las 12:00 horas.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **12:00** horas del día **6 de noviembre del 2019**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, sita en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., la persona moral, y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto el Lic. Luis Miguel Torres Casillas, Oficial Mayor y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSLP-23-2019

PÁGINA 1 DE 5



3. Motivo:

Realizar el evento de fallo técnico, apertura económica y fallo, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número MSLP-23-2019, objeto del procedimiento Suministro de emulsión asfáltica para la Dirección de Obras Públicas cuya contratación será pagada por medio de recursos propios del Municipio de San Luis Potosí.

4. Licitante asistente:

Se encuentra presente un licitante cuya denominación social es Grupo Astrico, S.A. de C.V.

5. Dictamen técnico.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 5 quince, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se da lectura al dictamen técnico, emitido por la comisión técnica con fecha 31 de octubre de 2019, mismo que forma parte integral de la presente licitación y precisa que la propuesta recibida debe cumplir con los siguientes aspectos: las bases, los anexos de éstas y, en general, la documentación administrativa, técnica y cualquier otra especificación establecida en las bases, así como lo emanado de la junta de aclaraciones.

Como resultado del análisis y lectura del fallo técnico referente a la propuesta presentada por el licitante, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, precisa lo siguiente:

Se cuenta con una propuesta técnica que corresponde al licitante Grupo Astrico, S.A. de C.V.

UNA VEZ REVISADA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 3.1 APARTADO CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, INFORMA LO SIGUIENTE:

licitación pública nacional MSLP-23-2019

PÁGINA 2 DE 5



- La propuesta presentada por el licitante Grupo Astrico, S.A. de C.V. cumple con la totalidad de lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la licitación MSLP-23-2019.

DE ACUERDO CON EL PUNTO 4, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SE PROCEDE A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 3.2 APARTADO DE PROPUESTA TÉCNICA. AL RESPECTO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, INFORMA LO SIGUIENTE:

- El licitante Grupo Astrico, S.A. de C.V., cumple con lo solicitado en el punto 3.2 de las bases de la licitación MSLP-23-2019.

6. Apertura del sobre de la propuesta económica.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 33 fracción II de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se pone a la vista de los presentes el sobre que contiene la propuesta económica presentada por el licitante Grupo Astrico, S.A. de C.V., en el evento de presentación de propuestas y apertura técnica, mismo que se encuentra debidamente cerrado, firmado e inviolado, para proceder a la apertura del mismo:

Inciso a) Propuesta Económica:

PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
1	280,000 Litros	Emulsión asfáltica catiónica de rompimiento rápido modificada con polímeros líquidos al 60% (ECR60 R.R.) libre de grumos e impurezas para la máquina de bacheo Jetpatcher. La emulsión deberá ser entregada en parcialidades de 35,000 litros cada una, mismas a las que se les realizarán las pruebas de laboratorio que determine la Dirección de Obras Públicas del municipio.	\$10.50
Sub-total			2,940,000.00
I.V.A.			470,400.00
Total			3,410,400.00

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSLP-23-2019

PÁGINA 3 DE 5



OTROS INCISOS	GRUPO ASTRICO, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
b) Garantía de seriedad de la propuesta	✓	-----
c) Carta compromiso de la oferta	✓	-----

- ✓ Grupo Astrico, S.A. de C.V presenta como garantía de seriedad de la propuesta un cheque certificado del Banco City Banamex, S.A., número 0006634, por un importe de \$170,520.00 (Ciento setenta mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.).

7. Fallo de la licitación.

Se procede a dar el fallo de la licitación, de conformidad con lo siguiente:

La presente licitación se realizó en convocatoria nacional en la que el licitante participante fue Grupo Astrico, S.A. de C.V., mismo que se presentó en los eventos de junta de aclaraciones y presentación de propuestas y apertura de propuesta técnica, cumpliendo con todos los requisitos y especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la presente licitación.

Con base en los artículos 34, 35, 37, 39 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, una vez analizada la propuesta económica y considerando el dictamen técnico, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, determinan el fallo y adjudicación de la siguiente manera:

PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ADJUDICACIÓN
1	280,000 Litros	Emulsión asfáltica catiónica de rompimiento rápido modificada con polímeros líquidos al 60% (ECR60 R.R.) libre de grumos e impurezas para la máquina de bacheo Jetpatcher. La emulsión deberá ser entregada en parcialidades de 35,000 litros cada una, mismas a las que se les realizarán las pruebas de laboratorio que determine la Dirección de Obras Públicas del municipio.	Grupo Astrico, S.A. de C.V. a un precio por litro de \$10.50 más I.V.A.



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este **evento de fallo técnico, apertura económica y fallo**, siendo las **12:25 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Lic. Luis Miguel Torres Casillas	Oficial Mayor Coordinador y Presidente Ejecutivo	
Lic. Jorge Francisco Arias Hernández	Representante del Presidente Municipal Presidente Honorario	
Lic. Max Demian Hardy Magaña	Suplente del Primer Síndico Municipal Vocal	
Lic. Miriam Lizeth Rocha Colín	Suplente del Secretario General Vocal	
Lic. Ignacio Ramírez Diez Gutiérrez	Suplente del Tesorero Municipal Vocal	
Lic. Elías Valencia Acebo	Suplente del Contralor Interno Municipal	
Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Ing. Antonio Silos Nieto	Coordinador de Mantenimiento de la Dirección de Obras Públicas	

Por el licitante participante:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Grupo Astrico, S.A. de C.V.	Arq. Javier Torres Díaz Barriga	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO, APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSLP-23-2019